

RODRÍGUEZ-SHADOW, MARÍA J.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, MIRIAM
Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales
Contribuciones desde Coatepec, Núm. 16, enero-junio, 2009, pp. 77-89
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28112196004>



Contribuciones desde Coatepec
ISSN (Versión impresa): 1870-0365
concoatepec@uaemex.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales

Anthropology and Archeology of the sexuality: theoretical and conceptual premises

MARÍA J. RODRÍGUEZ-SHADOW¹

MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ²

Resumen: El artículo tiene como objetivo plantear las premisas teóricas y las herramientas conceptuales que pueden ser empleadas en un estudio que se enfoque en la sexualidad en sociedades actuales —a través de la antropología— y en culturas desaparecidas —mediante la arqueología. Se explorarán las posturas —que parten desde diferentes disciplinas— que han abordado la sexualidad y se profundizará en el construccionismo social como la teoría más pertinente para abordar el estudio de la sexualidad humana.

Palabras clave: Antropología, arqueología, sexualidad, construccionismo.

Abstract: *The objective of this article is to state the theoretical and the conceptual tools that can be used in a study that focuses in the sexuality in current societies through anthropology and that of disappeared cultures through archeology. The stances that have dealt with sexuality and that come from different disciplines will be explored and we will go deeply into the social constructionism as the most appropriate theory to tackle the study of human sexuality.*

Keywords: *Anthropology, archeology, sexuality, constructionism.*

Introducción

Primero es necesario definir lo que llamamos sexualidad: de acuerdo con Lagarde, “La sexualidad³ es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo⁴ y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su

¹ Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Correo electrónico: davecita@hotmail.com.

² Posgrado Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: mirlop@yahoo.com.

³ Michel Foucault (2002) desarrolló la idea de que la sexualidad es una creación de la historia, un concepto acuñado durante los siglos XVIII y XIX, con el afán de reunir un conjunto de sensaciones, prácticas, deseos e identidades que, de otra manera eran simplemente eso: deseos y prácticas.

⁴ Sexo se refiere a las características anatómo-fisiológicas de la mujer y del hombre, determinadas por los cromosomas sexuales (XX en la mujer y XY en el varón); las glándulas sexuales reproductoras

adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos” (2005: 184).

Por tanto, consideramos que la sexualidad es el conjunto de actitudes, prácticas, hábitos y discursos que cada sociedad, en un tiempo y espacio determinado, construye de manera colectiva en torno a la reproducción, los deseos, y las relaciones eróticas.

En las sociedades actuales como en las pasadas, la sexualidad está presente en todas las esferas de la vida y es uno de los ejes de la configuración de la cultura. Este fenómeno influye desde el momento del nacimiento y sigue haciéndolo por el resto de la vida, pues determina la autoidentidad de los sujetos, sus posibilidades de experiencia y su lugar en el mundo.

Como señala Nieto: “Las culturas dan forma y contenido a las conductas, a las experiencias y a los actos sexuales en sociedad. Las culturas articulan, vertebran, codifican y perfilan las prácticas sexuales de sus ciudadanos. Enmarcan, etiquetan y regulan la vida sexual”, (2003: 34).

Así, la sexualidad agrupa, excluye e incluye, permite o prohíbe a los sujetos su acceso al poder y al placer, debido a que se encuentra interconectada con la economía, la subsistencia, la jerarquía y el género. En palabras de Foucault, “el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación” (1980: 32).

Por lo anterior, podemos decir que al estar inscritos en el orden de la cultura, el cuerpo y la sexualidad son instrumentos y espacios de poder, porque están a disposición de la sociedad y de la historia, en la forma en que cada sociedad ha necesitado y decidido que sea.

Redescubriendo la sexualidad

La investigación científica sobre el comportamiento sexual humano es una empresa desatendida. Ha sido hasta la década de los 70 del siglo xx que comenzó un despertar por el estudio de la sexualidad en general y por la historia de la sexualidad en particular. Por lo tanto, es un área que ha sido a penas descubierta por disciplinas que en el pasado se habían mantenido al margen, pues las voces autorizadas para hablar de la sexualidad habían sido únicamente las religiosas, médicas, médico-morales, legales, ciertamente “oficiales”.

(testículos y ovarios); las hormonas (andrógenos y estrógenos); los genitales (vulva hendida o pene) y el aspecto somático (estatura, peso, y caracteres sexuales secundarios).

Particularmente, el antropólogo se amparaba en que, debido a la determinación biológica de la sexualidad, esta esfera de los seres humanos no era asunto de su competencia profesional, sino de la medicina. Se desentendía de hacer en el trabajo de campo investigaciones sobre la sexualidad, ya que podrían haber sido interpretadas por sus mentores académicos, como considera Nieto (2003:42) de “etnopornográficas”.

Otros obstáculos a los que ha tenido que enfrentarse el estudio de la sexualidad son: escasez de fuentes, necesidad de transgredir tabúes morales, la falta de metodología, resistencias personales del investigador debido a la posible pérdida del prestigio y reconocimiento académico, arriesgando su carrera profesional al hacerlo. Aunque existen desde la historia y la antropología diversos trabajos que tocan el tema, pocos investigadores han realizado un estudio profundo de esta problemática tan vasta.

Principales posturas teóricas y conceptuales en el estudio de la sexualidad

Las premisas teóricas y conceptuales que abordan la sexualidad desde diversas disciplinas científicas pueden ser agrupadas en tres grandes aproximaciones: la biologicista, la de influencia cultural y la construccionista. Cada una de ellas parte de un presupuesto respecto del origen y naturaleza de la sexualidad que determinará las explicaciones que se hagan de ésta.

La concepción biologicista, también llamada «nativista» o «esencialista», entiende la sexualidad como una función innata resultante ya de la selección natural, ya de la evolución de la reproducción humana o bien de la fisiología hormonal (Connell y Dowsett, 1999). El determinismo biologicista fomenta la creencia de que el sexo es una actividad humana instintiva, para la cual todos poseemos habilidades innatas, que son despertadas por estímulos similares y que siguen idénticos ciclos de respuesta (Masters y Johnson, 1981), por lo que se buscan las explicaciones a los patrones de conducta de los individuos en la etiología animal (Córdova, 2003: 342).

Este acercamiento favorece una idea altamente medicalizada del sexo, que resalta los aspectos fisiológicos y fija rangos estadísticos sobre lo que debe ser el comportamiento sexual “normal y sano”, tanto en el plano físico como en el psicológico.

En palabras de Lewontin, Rose y Kamin: “El determinismo biológico es, entonces, una explicación reduccionista de la vida humana en la que las flechas de causalidad van de los genes a los humanos y de los humanos a la humanidad. Pero

es más que una simple explicación: también es política” (1996: 30). Por tanto, este modelo sexual universal rechaza la diversidad sexual.

El modelo de influencia cultural, matriz cultural o de influjo cultural, ha sido la aproximación que ha permeado los estudios antropológicos durante la mayor parte del siglo xx. Desde esta perspectiva la sexualidad es concebida como un impulso elemental universal y biológicamente determinado, que se canaliza mediante el proceso de enculturación hacia determinadas conductas socialmente deseables (Vance, 1997). De tal manera, que considera la existencia de necesidades humanas universales y el sexo como resultado de demandas instintivas (Weeks, 1993).

Es un modelo esencialista, en el que las conductas sexuales están predeterminadas por la biología: la genética, las hormonas y, por extensión, la anatomía y la fisiología corporal. Asimismo, expone que en la cultura se asientan las bases de la motivación o desmotivación sexual de la expresión de la sexualidad (Nieto, 2003: 21).

Una nueva perspectiva teórica en el estudio de la sexualidad surgió con el impulso de los movimientos feministas de la década de los 70, el activismo en pro de los derechos civiles, así como la irrupción de la epidemia del VIH-sida. Así, en los 80 nuevas investigaciones se agrupan en torno a la llamada perspectiva construccionista. A continuación profundizaremos en los postulados de esta teoría.

Teoría de la construcción social de la realidad

La teoría de la construcción social de la realidad establece que los seres humanos instauran marcos de entendimiento consensuados dentro de los cuales los individuos dan sentido a sus vidas e interacciones. Dichos marcos son producto de procesos sociales generados por circunstancias históricas específicas, es decir, son realidades creadas y mantenidas. Esta posición teórica nos dice qué tipo de conocimiento adoptar sobre el yo como teoría y significado de identidad individual, y acerca de los grupos como redes de explicaciones y experiencias identificatorias, siendo éstas cultural e históricamente limitadas y situadas respectivamente.

Esta concepción surgida de la sociología fenomenológica está basada en la filosofía de Edmund Husserl (1954) y en el método de comprensión (*verstehen*) de Max Weber (1978). El debate general gira en torno a cómo se puede lograr el conocimiento, y su aparición debe sustentarse en la comprensión de la fenomenología como instancia de aproximación metodológica a lo cotidiano.

Desde un punto de vista epistemológico, la fenomenología implica una ruptura con la formas de pensamiento de la sociología tradicional, pues enfatiza la necesidad de comprender, más que de explicar, la realidad, sugiriendo que es en el durante, en el aquí y en el ahora, donde es posible identificar elementos de signifi-

cación que describen y construyen lo real. La fenomenología se pregunta por las formas y procesos que constituyen objetivamente a las estructuras de la realidad, como una construcción y reconstrucción permanente de la vida social.

Alfred Schutz es el máximo representante de la vertiente sociológica de la fenomenología, y su interrogante básica es la siguiente: ¿dónde y cómo se forman los significados de la acción social? Esta pregunta deja entrever que el precedente inmediato de la fenomenología con orientación social lo encontramos en la Escuela de Chicago, concretamente en su interés por conocer y explicar los marcos de referencia de los actores sociales. Asimismo, “la sociología fenomenológica de Schutz se centra en la intersubjetividad no sólo debido a que Husserl la ignoró, sino también porque el teórico creía que las demás ciencias la daban por sentada y ninguna la había explorado” (Ritzer, 1997: 375).

El enfoque de Schutz parte de la necesidad de analizar las relaciones intersubjetivas a partir de las redes de interacción social. Para entender el concepto de “intersubjetividad” hay que primero tener clara la noción de “subjetividad”, comprendida como la conciencia que se tiene de todas las cosas desde el punto de vista propio y que se comparte colectivamente en la vida cotidiana. La intersubjetividad sería, por tanto, el proceso en el que compartimos nuestros conocimientos con otros en el mundo de la vida (de la vida cotidiana).

En *Phenomenology of the Social World* [Fenomenología del mundo social], Schutz (1972 [1932]) toma como punto de partida para su análisis de la estructura significativa del mundo tanto a la fenomenología de Husserl como a la metodología de Weber (sociología comprensiva). Schutz coincide con Max Weber en el reconocimiento de la importancia de la comprensión del sentido de la acción humana para la explicación de los procesos sociales. Para ambos, la sociedad es un conjunto de personas que actúan en el mundo y cuyas acciones tienen sentido; y es relevante tratar de comprender este sentido para poder explicar los resultados del accionar de los sujetos.

Schutz considera que el mundo en el cual vivimos es un mundo de significados, un mundo cuyo sentido y significación es construido por nosotros mismos y los seres humanos que nos precedieron. Por tanto, la comprensión de dichos significados es nuestra manera de vivir en el mundo; la comprensión es ontológica, no sólo metodológica.

A mitad de los años sesenta se produjeron desarrollos cruciales para la sociología fenomenológica. Peter Berger y Thomas Luckmann coescribieron un trabajo titulado *The Social Construction of Reality* [La construcción social de la realidad] (1968). Esta obra constituyó una introducción a las ideas de Schutz pues

las hizo más accesibles. Asimismo, representó un esfuerzo para integrar las ideas de Schutz con la corriente principal de la sociología.

Por tanto, la perspectiva construccionista surgida en distintas disciplinas sociales y aplicada a diferentes áreas del quehacer humano, en antropología impulsó el surgimiento de la llamada antropología de la sexualidad. Cabe señalar que la antropología en conjunto no es únicamente sexual construccionista. Contribuciones antropológicas de la sexualidad en las que el “hecho sexual” está determinado, con mayor o menor intensidad, por la biología siguen publicándose.

Antropología de la sexualidad

Desde la teoría de la construcción social, la sexualidad puede ser analizada como fruto de las relaciones culturales e históricas que un grupo humano concreto desarrolla en un tiempo y lugar determinados y no como un producto inmutable, transhistórico, transcultural enraizado en la biología. De manera que la investigación de la sexualidad deberá hacerse dentro de las particularidades culturales del grupo de estudio. Así se priorizará en el estudio de la sexualidad: lo concreto, lo singular y lo preciso temporal.

Por tanto, el paso más importante que se da en esta evolución teórica es el salto de la biología a la cultura, asimismo, el cambio de visión universal de la sexualidad a la mirada particularizada de ésta. Consecuentemente, el construccionismo social abandona el esencialismo y universalismo biológico; así como las variantes del relativismo cultural para analizar la sexualidad desde una interpretación socioantropológica.

Nieto (2003: 18) ha clasificado en erotofóbicas y erotoliminales las investigaciones antropológicas en donde la sexualidad no ocupa el lugar primordial que debería tener en el estudio de las sociedades. Las erotofóbicas serán aquellas propuestas en las que la sexualidad resulta invisible, está soterrada y no forma parte de la vida. Por otra parte, el vislumbrar sexual antropológico en que tímidamente se empiezan a manifestar apreciaciones de distintos aspectos de la sexualidad y sus conductas, pero en el que la reproducción sigue considerándose como centro nuclear, la denominó erotoliminal.

De tal manera que se ha reconocido que la antropología de la sexualidad ha dado importantes aportes a las investigaciones con matices socioculturales que han permitido devolverle a la sexualidad humana su diversidad (Hernández y Peña, 2003: 69).

Un aspecto fundamental de abordar la sexualidad en esta perspectiva es el énfasis que se ha puesto en las relaciones que existen entre los significados que

dan los sistemas culturales y sociales a la sexualidad, y el poder del sistema, fundamentalmente político y económico. Por tanto, esta visión de la sexualidad es la que hasta la fecha permanece como pilar en el estudio de esta área de la humanidad.

Arqueología de la sexualidad

En arqueología, como campo disciplinario de la antropología, hasta ahora existen pocos estudios que se orienten al análisis de la sexualidad o la diversidad sexual a través de los vestigios arqueológicos.

Una arqueología que incluya el análisis de la sexualidad en las comunidades del pasado será más completa e integral pues aquella está interrelacionada con diversos aspectos sociales de gran importancia tales como las estructuras de parentesco, las ideologías de género, el mundo de lo imaginario, esto es, de las mentalidades, el sistema político, las ideas religiosas, entre otros.

La sexualidad deja algunas pistas materiales en pinturas (en cuevas, casas, tumbas), figurillas de diversos materiales (cerámica, hueso, asta, piedra), y en esculturas y relieves. ¿Qué información nos dan estos vestigios sobre las identidades, las actividades y relaciones sexuales de los grupos que las crearon? Investigar estas cuestiones constituye un reto pues los indicadores —para definir variables culturales y relacionar la evidencia material con el comportamiento social—, siempre están presentes en los vestigios que son objeto de estudio en arqueología.

En este sentido, consideramos que el estudio de la sexualidad no es diferente del análisis de la organización política, la investigación de las estructuras económicas o las ideas religiosas de las sociedades del pasado. Sin embargo, es necesario examinar las teorías existentes y los métodos que pueden ser utilizados para conectar la evidencia material con las preguntas de la investigación acerca de la sexualidad.

¿Por qué la sexualidad no ha sido estudiada por la arqueología?

Aunque nadie negaría que en las sociedades del pasado la sexualidad ha estado presente, ¿por qué los arqueólogos se han despreocupado por estudiar este aspecto? En relación con este asunto pueden identificarse al menos algunos presupuestos que influyen en esta decisión: a) el esencialismo sexual, b) la negatividad sexual, c) el principio de la heterosexualidad obligatoria y d) el tratamiento lascivo de los materiales arqueológicos. El primer postulado es el mismo presupuesto que se

comentó respecto a la antropología en general y parte de la idea de que el sexo es una fuerza biológica que existe antes de la vida social y, por tanto, no es un fenómeno cultural, ni es variable en los aspectos histórico y cultural.

Si hasta un fenómeno tan profundamente “biológico” como el parto, constituye una expresión fundamentalmente cultural puesto que las creencias, los “síntomas,” las posturas y los ritos asociados a éste varían de cultura a cultura y en una misma sociedad a través del tiempo, con mayor razón, la sexualidad; para comprobarlo bastará con estudiar la sexualidad en unas pocas sociedades y observar la variabilidad cultural de sus expresiones en los restos materiales.

El segundo presupuesto relacionado con la negatividad sexual ha contribuido también a que pocos arqueólogos se interesen por el estudio de la sexualidad en las comunidades del pasado debido a que desde la óptica de la sociedad occidental el sexo es algo peligroso, destructivo, pecaminoso, independientemente de que también existen barreras institucionales a la difusión de imágenes de contenido explícitamente sexual, en este contexto se comprende que en los museos no se exhiban representaciones de actos sexuales o se considere nociva la difusión de imágenes eróticas en textos escolares, aunque se trate de actos llevados a cabo en un pasado remoto.

Aunque decir que la ideología occidental sobre la sexualidad jerarquiza las relaciones sexuales es señalar un lugar común, consideramos necesario enfatizar esto para no perder de vista que nuestra sociedad coloca en el peldaño más alto de la sexualidad el coito entre un hombre y una mujer dirigidos a la reproducción biológica en el marco del matrimonio, por esta razón la evidencia arqueológica de expresiones sexuales no reproductoras (cunnilingus, sexo anal heterosexual y la felación presentes en la cerámica moche y chimú, por ejemplo) y no heterosexuales, es dejada de lado, lo cual pone un velo y obscurece la diversidad de las prácticas sexuales en el pasado.

El tratamiento lascivo de los materiales arqueológicos se relaciona con el hecho de que, tanto en los medios de difusión como en la práctica profesional algunos arqueólogos han trivializado y exagerado las relaciones entre la sexualidad y otros aspectos de la cultura. Respecto al primer fenómeno puede mencionarse la difusión de representaciones pictóricas, escultóricas o de figurillas cerámicas o de diversos materiales que son descontextualizados y promovidos como pornográficos, de esta manera se enfatizan penes erectos, pechos opulentos o actos sexuales que se imprimen en tarjetas postales, camisetas y otros artículos destinados al consumo masivo.

Desgraciadamente el tratamiento lascivo de los materiales arqueológicos no está limitado al mercado popular. A menudo, los arqueólogos realizan un trata-

miento sexualizado de determinadas representaciones, de imágenes de cuerpos parcialmente vestidos, mismos que muy probablemente no tendrían connotaciones sexuales o pornográficas en su contexto cultural original, al proponer interpretaciones forzadas del pasado. Por ejemplo, algunos investigadores han sugerido que las llamadas “figurillas de Venus” del Paleolítico Superior europeo, son representaciones sensuales de cuerpos femeninos de moda para la apreciación erótica y la excitación masculina. Hasta se ha llegado a proponer que estas figurillas de Venus fueron creadas y otorgadas a los hombres como “premios” por raptos, violación o incluso asesinato de mujeres (véase Dobres, 1999: 260), lo cual evidencia que en nuestra disciplina ha habido una fuerte tendencia androcéntrica e incluso, sin exagerar se podría decir que hasta misógina.

También se da el fenómeno inverso: ver sexo donde no lo hay, al respecto puede mencionarse el estudio de Marija Gimbutas (2001), nombre emblemático en la arqueología del feminismo esencialista, en donde ella plantea que las cabezas de toros esculpidas de la sociedad minoica representan los genitales y los órganos reproductivos femeninos. En relación con esto, también se ha planteado que el conjunto megalítico de Stonehenge parece una vagina visto desde el aire, y no asombra que quien haga esta propuesta no sea arqueólogo, sino, casualmente ginecólogo, lo triste es que se gaste el espacio para reproducirlo en una revista que debería tener credibilidad como *Cientific American*. Este tipo de aseveraciones, que no están sustentadas en una firme evidencia arqueológica, en nada contribuyen a la comprensión ni de lo femenino, ni de las expresiones sexuales en los mundos pretéritos.

La teoría, los métodos y el aparato conceptual

La teoría del construccionismo social⁵ es la más conveniente para el estudio de la sexualidad humana a partir de los vestigios arqueológicos. Desde esta teoría, la sexualidad aparecerá como una manifestación que tendrá connotaciones diferentes en distintos tiempos y lugares, asimismo, permite interrogarse sobre los factores que influyen en la construcción de la sexualidad en diversos contextos prehistóricos e históricos.

Partiendo de esta premisa la sexualidad puede ser analizada como fruto de las relaciones culturales e históricas que un grupo humano concreto desarrolla en un tiempo y lugar determinados y no como un fenómeno estático de base biológi-

⁵ Una explicación más amplia de esta teoría puede encontrarse en Johnson, 2000: 134-142, también véase Hodder, 2001.

ca. De esta manera pueden reconocerse sus aspectos naturales, sin limitarse a éstos. Para arribar a una arqueología de la sexualidad, tanto las premisas teóricas, los procedimientos metodológicos, como el aparato conceptual deberán ser explícitos y pertinentes.

Por otra parte, una de las metas de la arqueología de la sexualidad deberá ser entender la dinámica del sexo biológico, el género y la sexualidad, en una sociedad concreta, para analizar sus expresiones, los mecanismos y las fronteras de sus influencias e interacciones dentro de los contextos sociales bajo investigación. Por ello, los términos que se empleen deberán ser claros y definidos explícitamente para adecuarse al contexto cultural y dirigir las preguntas de investigación. Esas nociones deberán proveer un léxico que permita que la sexualidad se vuelva visible, en lugar de estar escondida dentro de las narrativas de género y sexo biológico (Schmidt y Voss, 2000: 3).

Entre las muchas medidas que los arqueólogos pueden adoptar para llevar a cabo estudios objetivos están: a) ser conscientes de sus prejuicios e incluso sus preferencias sexuales para advertir la manera en que esta disposición puede afectar su interpretación e incluso las preguntas que se plantea cuando ya está en el campo; b) no imponer a las sociedades del pasado las jerarquías de género que padecemos en nuestra sociedad, pero también no presuponer, a priori, que en las sociedades prehistóricas las mujeres desempeñaron papeles de gran relevancia social e importantes roles políticos, sin que exista evidencia sólida que avale estos postulados.

También deben estar atentos a que en los vestigios arqueológicos puede encontrarse evidencia de géneros distintos a los que nos son familiares para no encasillar el pasado al sistema dicotómico sexo/género que caracteriza nuestra sociedad; c) si además existe evidencia arqueológica de desnudez, exposición de los pechos, falos erectos, vulvas, relaciones sexuales heterosexuales, homosexuales o hermafroditismo no debe verse automáticamente como una prueba incuestionable de pornografía en la antigüedad. Debe insistirse en analizar estas representaciones sexuales en su contexto.

Consideraciones para el estudio de la arqueología de la sexualidad

Si se toman en cuenta las premisas mencionadas, los estudios arqueológicos de la sexualidad pueden arrojar algunas luces sobre la organización social de las diversas prácticas sexuales dentro de contextos históricos culturales específicos, teniendo presente que las sociedades y las culturas no son monolíticas y que es muy posible

que haya divergencias entre las normas ideales de comportamiento sexual (que pueden ser distintas entre clases sociales diferentes y variar de un género a otro) y las prácticas sexuales vividas.

Ahora bien, ¿cómo pueden los arqueólogos investigar la sexualidad? Evidencia de la ideología y de las prácticas sexuales en las sociedades desaparecidas pueden encontrarse en diversas representaciones en el arte prehistórico e histórico, entre estas pueden citarse las pinturas, las esculturas, la cerámica y las figurillas en diversos materiales. Al llevar a cabo este tipo de estudios se deberá tener presente que habrá lagunas en el registro arqueológico, de la misma manera en que existen lagunas cuando investigamos otros aspectos sociales como la economía, la política o el sistema religioso.

Para que las lagunas presentes en los materiales arqueológicos no nos desanimen de llevar a cabo el análisis de los aspectos sexuales de las sociedades del pasado sólo basta que tengamos presente que podemos hacer inferencias acertadas, basadas en los datos ofrecidos por la cultura material.

Lo que también nos queda claro es que los arqueólogos que deseen enfrentar el estudio de la sexualidad en una comunidad concreta deberán ampliar el abanico de sus lecturas (de Antropología, Historia y Sociología) y hacerse de conceptos y enfoques que provienen de otras disciplinas sociales, así como la adopción de otras perspectivas teóricas que, sin duda, enriquecerán y constituirán fuentes de inspiración en sus análisis, independientemente de que posibilitarán el empleo de las analogías en sus interpretaciones y estudios.

Conclusión

Dada la importancia que tienen las prácticas sexuales en la manera en cómo las sociedades se organizan y otorgan un significado a su entorno, así como la manera en que los individuos hacen uso de sus cuerpos en las distintas sociedades, es imperativo que la antropología se ocupe de la sexualidad y también dirija sus esfuerzos para registrar etnográficamente estas prácticas, formulando un ámbito de trabajo coherente en lo teórico y tomando como base las premisas del construccionismo social.

Esta teoría nos parece adecuada para profundizar en la sexualidad humana debido a que es un área en la que no se pueden aplicar generalizaciones pues incluso lo que se considera “sexual”, varía tanto de cultura en cultura como a lo largo de la historia. Asimismo, el hecho de que cada grupo social defina sus propias normas en materia sexual y establezca los límites entre lo que considera aceptable o inaceptable, imposibilitan la aplicación de una visión biologicista o esencialista en la interpretación de dicho fenómeno.

Finalmente, debemos reconocer la necesidad de aproximaciones multidisciplinarias al tema, pues los procesos que envuelven la sexualidad son complejos. No olvidemos que existen procesos sociales e individuales que dan forma a la sexualidad. Los primeros están conformados por los distintos procesos reguladores que controlan la ordenación del deseo, los instintos y regulan la esfera simbólica. Los segundos remiten al individuo, a los actores sociales, es decir, son los procesos que permiten que el individuo de una sociedad determinada aborde su propia sexualidad.

Por tanto, no sólo la antropología y la arqueología deben estar en constante diálogo para estudiar este fenómeno multideterminado, también se deben buscar contribuciones de otras disciplinas para el estudio de este fenómeno, lo que permitirá un enriquecimiento de las posibilidades de análisis, aprehensión de la realidad, metodología de investigación, etcétera; abriendo de esta forma, nuevas direcciones cognoscitivas.

Bibliografía

- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Connell, Robert y Gary Dowsett (1999), "The Unclean Motion of the Generative Parts': Frameworks in Western Thought on Sexuality", en Richard Parker y Peter Aggleton (comps.), *Culture, society and sexuality: a reader*, UCL Press, Londres, pp. 179-196.
- Córdova Plaza, Rosío (2003), "Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad", *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, abril-junio, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 339-360.
- Dobres, Marcia-Anne (1999), "Hacia una nueva interpretación de las figurillas de venus: un análisis feminista", en L. Colomer, P. González, S. Montón y M. Picazo (comps), *Arqueología y teoría feminista*, Barcelona, Icaria, pp. 257-288.
- Foucault, Michel (2002), *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.
- (1980), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI.
- Gimbutas, Marija (2001), *The living goddesses*, Berkeley, University of California Press.
- Hernández Albarrán, Lilia y Edith Yesenia Peña Sánchez (2003), "Breve panorama sobre la Antropología de la sexualidad", *Diario de Campo* (suplemento), núm. 26, agosto, pp. 67-72.
- Hodder, Ian (ed.) (2001), *Archaeological theory today*, Cambridge, Polity Press.
- Husserl, Edmund (1992), *Invitación a la fenomenología*, Barcelona, Paidós.
- Johnson, Matthew (2000), *Teoría arqueológica. Una introducción*, Barcelona, Ariel.
- Lagarde, Marcela (2005), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM-Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Lewontin, R. C., S. Rose y L. J. Kamin (1996), *No está en los genes. Crítica al racismo biológico*, Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- Masters, William y Virginia Johnson (1981), *Respuesta sexual humana*, Buenos Aires, Intermédica.
- Nieto, José Antonio (2003), "Reflexiones en torno al resurgir de la antropología de la sexualidad", en Antonio Nieto (ed.), *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*, Madrid, José Talasa Ediciones, pp. 15-51.

- Ritzer, George (1997), *Teoría sociológica clásica*, McGraw-Hill, España.
- Rodríguez-Shadow, María J. (2005), "Género, sexo y erotismo entre los aztecas", en Edith Yesenia Peña, Francisco Ortiz y Lilia Hernández (coords.), *Memorias de la II semana cultural de la diversidad sexual*, México, INAH, pp. 61-66.
- (1990), "Sexo y erotismo entre los antiguos nahuas", *Cuicuilco*, núm. 23, INAH, pp.19-28.
- Schmidt, Robert y Barbara Voss (eds.) (2000), *Archaeologies of sexualities*, Londres, Routledge.
- Schutz, Alfred (1972), *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Buenos Aires, Paidós.
- Vance, Carole (1997), "La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 12, núms. 1-2, enero-agosto, Colegio de México, pp. 101-128.
- Weeks, Jeffrey (1993), *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*, Madrid, Talasa.
- Weber, Max (1978), *Ensayos de metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu.

Recibido: 2 de septiembre de 2008

Aceptado: 19 de mayo de 2009

María J. Rodríguez-Shadow es licenciada en arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestra en Estudios sobre Estados Unidos por la Universidad de las Américas-Puebla, doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, investigadora en la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha escrito capítulos de libros, artículos en revistas, reseñas y los libros: *La mujer azteca, Identidad femenina, etnicidad y trabajo en Nuevo México; El pueblo del Señor: Fiestas y Peregrinaciones del Santuario de Chalma; El estado azteca y Las mujeres en Mesoamérica Prehispánica*.

Miriam López Hernández es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México, licenciada en arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestra en antropología por el IIA de la UNAM y actualmente es doctorante en el mismo Instituto. Ha colaborado en excavaciones arqueológicas en el país y en el extranjero, ha publicado varios artículos en revistas nacionales sobre el trato a la mujer. Sus líneas de investigación son la condición de mujer, las relaciones de género y la sexualidad en época prehispánica.